

San Lorenzo, 05 de diciembre de 2025.


Señor

DR. JUAN AGUSTIN ENCINA, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay
PRESENTE

La D.G.C.P. de la Municipalidad de San Lorenzo, se dirige a Usted con relación a la Nota DGNC No. 6658/2025 que hace referencia a la **OBRA: "CONSTRUCCION DE CANALIZACIÓN SUBTERRANEA CON TUBOS PEAD EN EL BARRIO VILLA DEL AGRÓNOMO". CE N° 05/2024 – N° DE INTENCION 414. ID: 458000**, a fin de remitir la ampliación del Dictamen Técnico y Legal.

Atentamente.




Asesor/a Mayor de Gabinete
JEL/05/10/25
Municipalidad de San Lorenzo